

**POLICLÍNICO UNIVERSITARIO
"BELKIS SOTOMAYOR ÁLVAREZ"
CIEGO DE ÁVILA**

Manifestaciones del maltrato infantil, repercusión social y vías para su prevención

Manifestations of child maltreatment, social repercussion and ways for its prevention

Grisel María Alonso Gutiérrez^I, Rafael González Caballero^{II}, Cristóbal Martínez Gómez^{III}, Yeline Ruiz Betancourt^{IV}, Mario Antonio Pérez Laffitte^V, Danieyisis Vega Fernández^{VI}.

RESUMEN

Introducción: el maltrato infantil es una de las expresiones de violencia más difundidas y silenciadas socialmente; es un fenómeno con causas múltiples y complejas, que produce diversos daños a la salud del niño e incide en la formación de su personalidad, su estabilidad emocional, relaciones familiares y sociales, y su futura vida adulta.

Objetivo: caracterizar las principales manifestaciones de maltrato infantil y su repercusión social en el contexto cubano actual.

Método: se revisó la bibliografía nacional e internacional sobre el tema, correspondiente a los últimos cinco años, disponible en las bases de datos CUMED, EBSCO e HINARI en español e inglés, y materiales impresos. Con la información seleccionada se elaboró una reseña estructurada.

Desarrollo: si bien no existen estadísticas fiables, debido a que algunas formas de maltrato infantil –como los descuidos en la atención hacia las necesidades alimentarias, de esparcimiento, educación y cuidados de salud de los niños– se silencian al interior de las familias, las consecuencias en los niños son visibles en formas muy variadas: desajustes emocionales, aislamiento social, agresividad, dificultades en el aprendizaje, disminución de la atención, consumo de bebidas alcohólicas y drogas, alteraciones del sueño, conductas delictivas.

Conclusiones: aunque en Cuba existe la voluntad política y se desarrollan múltiples estrategias para erradicar el maltrato infantil, es preciso que las familias, el personal de salud, educadores y la comunidad conozcan y sean conscientes de las múltiples manifestaciones de este fenómeno y su repercusión en los infantes y en la propia sociedad para que el trabajo preventivo sea efectivo.

Palabras clave: MALTRATO A LOS NIÑOS/etnología, MALTRATO A LOS NIÑOS/diagnóstico, MALTRATO A LOS NIÑOS/prevención y control, VIOLENCIA/prevención y control, RELACIONES FAMILIARES/etnología, DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD, PREVENCIÓN PRIMARIA, LITERATURA DE REVISIÓN COMO ASUNTO.

ABSTRACT

Introduction: child abuse is one of the most widespread expressions of violence and silenced socially; it is a phenomenon with multiple and complex causes that produces various damages to the child's health and affects the formation of his personality, his emotional stability, family and social relationships, and his future adult life.

Objective: to characterize the main manifestations of child maltreatment and its social repercussion in the current Cuban context.

Method: the national and international bibliography on the subject, corresponding to the last five years, was reviewed in the CUMED, EBSCO and HINARI databases in Spanish and English, and printed materials. With the selected information, a structured review was prepared.

Development: while there are no reliable statistics, because some forms of child maltreatment – such as neglecting attention to food, recreational, educational and health care needs of children – are silenced within families, the consequences on children are visible in very varied ways: emotional disturbances, social isolation, aggressiveness, learning difficulties, decreased attention, consumption of alcoholic beverages and drugs, sleep disturbances, criminal behavior.

Conclusions: although there is political will in Cuba and multiple strategies are developed to

eradicate child abuse, it is necessary that families, health workers, educators and the community know and be aware of multiple manifestations of this phenomenon and its impact on the infants and in the society so that the preventive work is effective.

Keywords: CHILD ABUSE/ethnology, CHILD ABUSE/diagnosis, CHILD ABUSE/prevention and control, VIOLENCE/prevention and control, FAMILY RELATIONS/ethnology, SOCIAL DETERMINANTS OF HEALTH, PRIMARY PREVENTION, REVIEW LITERATURE AS TOPIC.

- I. Máster en Atención Integral al Niño. Especialista de I Grado en Pediatría. Profesor Auxiliar. Policlínico Universitario "Belkis Sotomayor Álvarez". Ciego de Ávila, Cuba.
- II. Licenciado en Derecho. Empresa CIEGOPLAST. Ciego de Ávila, Cuba.
- III. Doctor en Ciencias Médicas. Especialista de II Grado en Psiquiatría Infantil. Profesor Titular y Consultante. Centro Internacional de Salud Mental Juvenil. La Habana, Cuba.
- IV. Licenciada en Psicología. Profesor Instructor. Centro Provincial de Promoción y Educación para la Salud. Ciego de Ávila, Cuba.
- V. Especialista de I Grado en Otorrinolaringología. Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Hospital Provincial General Docente "Dr. Antonio Luaces Iraola". Ciego de Ávila, Cuba.
- VI. Licenciada en Lengua Inglesa. Profesor Asistente. Universidad de Ciencias Médicas. Ciego de Ávila, Cuba.

INTRODUCCIÓN

La violencia como fenómeno social tiene connotación universal, independientemente de los contextos nacionales, culturales, religiosos, etnológicos y económicos; sus efectos negativos repercuten tanto en los individuos y la sociedad como en el medio natural. Se manifiesta en múltiples formas –a veces más o menos agresivas y encubiertas– y sus factores desencadenantes son múltiples, de ahí que se considere un fenómeno complejo y en aumento^(1,2).

Entre las formas de violencia más conocidas se identifican la violencia de estado, doméstica, juvenil, de género, ecológica y ambiental. La violencia doméstica o familiar ocurre al interior de la familia y por lo general la ejercen uno o varios miembros de la familia contra otros; casi siempre las víctimas son mujeres, ancianos y niños (en este último caso se denomina maltrato infantil)^(1,2).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el maltrato infantil como "aquel que abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia, explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder"^(3,4).

Desde el punto de vista de su extensión y conocimiento por la sociedad el maltrato infantil es una de las expresiones de violencia más difundidas y silenciadas socialmente; es un fenómeno con causas múltiples y complejas, que produce diversos daños a la salud del niño e incide en la formación de su personalidad, su estabilidad emocional, relaciones familiares y sociales, y su futura vida adulta⁽¹⁻⁵⁾.

Esta forma de violencia es tan antigua como la humanidad; de los muchos ejemplos conocidos la mayoría aparecen recogidos en la Biblia, y de ellos el más destacado es la famosa "matanza de los inocentes" ordenada por Herodes al conocer el nacimiento de Jesús de Nazaret, anunciado por los profetas como el futuro salvador "rey de los judíos". Estos y otros hechos ocurridos de forma sostenida en el tiempo demuestran que en todas las épocas la niñez ha sido objeto de avasallamiento por los adultos y sus derechos se han ignorado.

La formación del niño comienza en la familia como primer espacio socializador en el que adquiere hábitos y costumbres de vida, patrones morales y éticos y recibe y aprende a dar afecto. La familia puede y debe proporcionar un clima favorable al desarrollo físico y psíquico del niño en el que desde la necesaria firmeza educativa y moral se establezcan los patrones de conducta correctos, sin dar cabida a manifestaciones violentas; sin embargo, en el actual contexto social las evidencias apuntan al incremento de actitudes y comportamientos inadecuados en las familias, que invariablemente conducen a la aparición del maltrato infantil⁽⁶⁻⁹⁾.

Por otra parte, el maltrato infantil es una realidad silenciada por la familia debido a la tradicional concepción de ésta como espacio privado, y los datos concretos que se conocen son pocos e imprecisos, lo que ocasiona que las cifras de casos registrados no correspondan a la envergadura real del problema; en muchas familias las manifestaciones de violencia o maltrato se confunden con normas educativas. Por ello es de suma importancia caracterizar las principales manifestaciones de maltrato infantil y su repercusión social en el contexto cubano actual.

MÉTODO

Se revisó la bibliografía nacional e internacional sobre el tema, correspondiente a los últimos cinco años, disponible en las bases de datos CUMED, EBSCO e HINARI en español e inglés, y materiales impresos. Con la información seleccionada se elaboró una reseña estructurada en la que se recogieron las definiciones del término maltrato infantil y sus principales manifestaciones en el contexto cubano.

DESARROLLO

Evolución histórica de las concepciones de maltrato infantil

A través de la historia los hechos violentos y crueles infligidos a niños han suscitado el rechazo y la condena sociales a los victimarios; no obstante, las evidencias históricas demuestran que desde el surgimiento de la humanidad eran frecuentes ciertas manifestaciones violentas hacia los niños, y entre los actos más violentos socialmente aceptados se encontraba el infanticidio por motivos religiosos (sacrificio ritual o propiciatorio) o disciplinarios (pena o castigo por alguna falta).

En el Egipto faraónico los sacerdotes ofrendaban una niña al río Nilo para que fertilizara mejor la cosecha anual con sus crecidas; en Grecia y Roma los niños enfermos y malformados eran eliminados, mientras que en China arrojar el cuarto hijo a las fieras era un método de control de la natalidad⁽¹⁻³⁾.

En el derecho romano –revelador de la esencia clasista y esclavista de esa sociedad– la familia se erigía sobre la base del poder otorgado por la fuerza, y el *pater familiae* tenía derechos de vida o muerte sobre sus hijos, con lo que fácilmente los niños podían ser vendidos, asesinados, castigados o abandonados a gusto de su progenitor^(6,9).

Con la irrupción del cristianismo ocurrió un cambio conceptual, debido a la concepción cristiana de los hijos como enviados por Dios, con lo que la institución de la paternidad pasó a tener más deberes que derechos; a partir del siglo IV la influencia de las ideas maniqueas de San Agustín contribuyó a la formación de una imagen distorsionada del niño como un ser imperfecto y malévolo, lo que determinó en gran medida el estilo educativo hasta el siglo XVII. Las transformaciones aparejadas a la revolución industrial incidieron en una nueva revalorización del niño como persona, pero sin tener en cuenta el aspecto humanitario de la cuestión^(2,3,7,9).

La historia de la violencia en América Latina se inició en 1492 con el descubrimiento y posterior conquista y colonización, en lo que actualmente se reconoce como un encontronazo de culturas por lo desigual de ese proceso que implicó el exterminio de la mayoría de los pobladores de América a manos de los conquistadores y colonizadores españoles; ello incluyó la destrucción de las culturas autóctonas⁽⁵⁾.

En América del Norte, concretamente en Estados Unidos, la opinión pública conoció en 1874 el caso de la niña Mary Ellen, cruelmente golpeada y encadenada por sus padres adoptivos; ante los constantes episodios de maltrato los vecinos decidieron acusar a la familia ante los tribunales y Mary Ellen fue representada por la Sociedad Protectora de Animales, porque entonces no existía instancia legal defensora de los niños. A raíz de este suceso se fundó en Nueva York la primera Sociedad para la Prevención de la Crueldad en los Niños⁽⁶⁾.

En un artículo publicado en 1860, el médico francés Ambrosio Tardieu describió lesiones particulares encontradas en niños maltratados –hasta entonces no existían descripciones de las lesiones resultantes de abusos físicos– y casi un siglo después, en 1946, el radiólogo John Caffey enunció los primeros conceptos formales al respecto, al publicar datos radiológicos de fracturas múltiples y hematomas subyugales en niños cuyos padres no ofrecían una explicación coherente

acerca de la aparición de las lesiones⁽⁶⁾.

No obstante, el problema del maltrato infantil no recibió gran atención por parte de los profesionales de la Medicina o el público en general hasta 1962, cuando se publicó "The battered child syndrome" –"El síndrome del niño golpeado"– de Kempe, quien expuso como una de las características esenciales de este síndrome la intencionalidad de las lesiones provocadas al sacudir bruscamente a los niños^(2,6).

Manifestaciones de maltrato infantil en el mundo, su repercusión social y familiar

En el año 1999 más de 40 millones de niños de 0-14 años sufrieron maltratos o abandono y requirieron atención de los servicios sociales y sanitarios; una investigación del año 1998 en Canadá mostró una tasa global de incidencia de maltrato infantil de 21,52 %. Según datos oficiales, en Estados Unidos en el año 2005 las denuncias por maltrato infantil alcanzaron la cifra de tres millones, de las que se confirmó la existencia de maltrato infantil en un millón; alrededor de 1400 niños fallecieron por las lesiones infligidas, 45% de ellos eran menores de 12 meses⁽⁹⁻¹¹⁾.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) publicó en 2005 cifras aproximadas que indican que en África Subsahariana, Egipto y Sudán cada año tres millones de niñas, jovencitas y mujeres sufren mutilaciones o cortes genitales⁽⁹⁾.

Por otra parte, en el año 2002 la tasa de homicidios de niños en los países de bajos ingresos duplicó la de los países de altos ingresos (2,58 frente a 1,21 por 100 000 habitantes); las tasas más altas de homicidio infantil se dan entre los adolescentes, especialmente varones entre 15 y 17 años (3,28 en el caso de las niñas, 9,06 en el de los niños) y en las edades entre 0 y 4 años (1,99 en el caso de las niñas y 2,09 en el de los niños)⁽⁹⁾.

El proceso de globalización que afecta a todas las naciones genera víctimas entre los más pobres, debido a que las condiciones de precariedad económica y social son caldo de cultivo para la violencia en todas sus manifestaciones; un fenómeno creciente y preocupante son los llamados niños de la calle, carentes de hogar, de ambiente familiar y obligados a sobrevivir a través, y en medio, de la violencia.

Aunque en ocasiones se hace alusión a los trastornos psiquiátricos como generadores de violencia hacia los niños, las verdaderas causas radican en concepciones familiares y culturales arraigadas y transmitidas intergeneracionalmente, que definen los actos cuya comisión u omisión se pueden catalogar de maltrato o descuido⁽⁹⁾.

A este respecto, es importante aclarar que las normas que definen las prácticas de crianza y educación de los niños varían de acuerdo a los contextos culturales; las divergencias son tan grandes que es muy difícil establecer un consenso sobre las prácticas que implican la comisión de maltratos y aquellas que son descuidos. Por lo general, los actos que se definen como maltratos, se catalogan como tales a partir de aspectos particulares del comportamiento de los padres^(9,10).

El maltrato infantil en Cuba durante el período anterior al triunfo de la Revolución (hasta 1959)

Del medio social y familiar de los niños indígenas que encontraron los conquistadores españoles en 1492 se conoce muy poco; no obstante, se sabe que durante el proceso de colonización fueron separados de sus familias y sufrieron abusos sexuales, muertes por hambre y agotamiento, golpes y castigos brutales a manos de los colonizadores; con posterioridad, al introducir en Cuba los esclavos negros secuestrados en África, los colonizadores igual se ensañaron con los niños hijos de esclavos, que tuvieron que sufrir las mismas miserias, humillaciones y castigos que sus padres^(6,9).

Durante el período neocolonial –que terminó con el triunfo de la Revolución en 1959– la situación de la niñez cubana fue terrible; Fidel, en su histórico alegato de autodefensa durante el juicio por el asalto al Cuartel Moncada, describió con detalles la situación de los niños campesinos: "A las escuelitas públicas del campo asisten descalzos, semidesnudos y desnutridos, menos de la mitad de los niños en edad escolar..." y enfatizó que "...el noventa por ciento de los niños del campo está devorado por parásitos que se les filtran desde la tierra por las uñas de los pies descalzos...". Es obvio que aquella sociedad propiciaba el maltrato infantil al privar a los niños de los derechos

elementales para su adecuado desarrollo psíquico y social⁽¹²⁾.

El maltrato infantil en Cuba durante el período posterior al triunfo de la Revolución (1959 a la actualidad)

El triunfo revolucionario de enero de 1959 marcó una nueva etapa, radicalmente diferente, de desarrollo social en Cuba porque el proyecto político y social se inspiró en los más nobles principios universales para garantizar la protección a la infancia y la sociedad en general.

Sin embargo, el bloqueo norteamericano iniciado en 1960 marcó el comienzo de la primera y más violenta agresión de estado a la infancia en Cuba; esa absurda política, con más de 50 años de aplicación ha provocado, además de daños económicos incalculables, que el país no pueda importar alimentos y medicamentos debido a las restricciones comerciales impuestas por las leyes extraterritoriales norteamericanas.

Entre 1960 y 1962, en el marco de la llamada "Operación Peter Pan" –organizada y financiada desde Estados Unidos y con la mentira como punta de lanza– 14 000 niños cubanos salieron del país sin sus padres; al llegar a territorio norteamericano fueron ubicados en orfanatos y familias de acogida y muchos sufrieron abusos y maltratos físicos, sexuales y psicológicos⁽¹⁴⁾.

Más reciente en el tiempo, el secuestro del niño Elián González en Miami (tras haber salido de Cuba con su madre y otras personas en una balsa que naufragó) puso en evidencia ante la opinión pública mundial la violación del derecho internacional y familiar; su liberación y regreso a Cuba fueron fruto de la dura batalla librada por el pueblo y las instituciones religiosas que defendieron el derecho de un niño a estar junto a su padre.

La sociedad cubana concibe la familia como su célula fundamental; a este respecto el Código de Familia establece que los niños han de gozar de la atención y cuidados de ambos padres y de la familia en general, para garantizar su desarrollo normal; la familia tiene la responsabilidad y el deber de educar a los niños en el respeto a los valores morales y sociales, de proporcionarles los patrones de conducta correctos y establecer las normas de convivencia familiar⁽¹⁵⁾.

En el Código de Familia cubano se precisa que la familia "constituye una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal, puesto que, en tanto célula elemental de la sociedad, contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y, en cuanto centro de relaciones de la vida en común de mujer y hombre entre estos y sus hijos y de todos con sus parientes, satisface hondos intereses humanos, afectivos y sociales de la persona"⁽¹⁵⁾.

Manifestaciones de maltrato infantil en la provincia de Ciego de Ávila

La provincia Ciego de Ávila, territorio eminentemente agrícola, tiene una población de más de 431 048 habitantes. Su estructura de salud abarca a toda la población distribuida en 10 municipios⁽¹⁶⁾.

En la provincia se ha constatado la existencia de violencia hacia los niños si bien no existen estadísticas fiables, debido a que algunas formas de maltrato infantil –como los descuidos en la atención hacia las necesidades alimentarias, de esparcimiento, educación y cuidados de salud de los niños– se silencian al interior de las familias, las consecuencias en los niños son visibles en formas muy variadas: desajustes emocionales, aislamiento social, agresividad, dificultades en el aprendizaje, disminución de la atención, consumo de bebidas alcohólicas y drogas, alteraciones del sueño, conductas delictivas.

Desde el año 2008 y hasta el cierre de 2015 se reportaron en los registros estadísticos del Departamento Provincial de Medicina Legal 94 casos de maltrato infantil; de ellos más de 89 % son abusos sexuales⁽¹⁷⁾. No obstante, los datos no muestran la realidad objetiva del maltrato infantil en la provincia debido a que muchos casos no se denuncian nunca.

Repercusión social y prevención del maltrato infantil

Los niños maltratados por lo general muestran varias señales alarmantes, entre ellas aislamiento social, agresividad, consumo de alcohol o drogas, desórdenes alimentarios, ansiedad, problemas de aprendizaje, disminución de la atención, pobre autoconcepto y baja autoestima, cambios anímicos, sentimientos de culpa, conductas delictivas, dependencia de otros en las relaciones

sociales, depresión, desobediencia, desajustes emocionales, bajo rendimiento académico, bajas expectativas escolares, absentismo escolar, estrés postraumático, hiperactividad, hostilidad hacia otras personas o hacia sí mismos, cambios de humor, impulsividad, miedo a las relaciones interpersonales, alteraciones del sueño, conductas sexuales inapropiadas y agresivas o tendencias autodestructivas⁽¹⁸⁻²⁰⁾.

En varios países se han desarrollado estrategias de prevención y enfrentamiento al maltrato infantil, consistentes en programas de orientación y promoción de salud, inclusión social y atención a los afectados. La eficacia y la efectividad de estas estrategias de intervención varían de acuerdo a la visión y percepción de las problemáticas sanitarias específicas de cada comunidad⁽²¹⁻²⁵⁾.

En este sentido, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño –que se creó el 20 de noviembre de 1989 y entró en vigor el 2 de septiembre de 1990– reúne en un solo documento todos los asuntos relacionados con los derechos de los niños y es el primer instrumento jurídico internacional de carácter vinculante en la protección de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales⁽²⁴⁾.

El personal sanitario en general, y los médicos de familia en particular, deben tener profundos conocimientos acerca de las variadas formas de maltrato infantil para detectar, diagnosticar y tratar oportunamente las familias que presenten estas situaciones⁽²⁶⁾.

En la provincia Ciego de Ávila existe un Grupo de Trabajo Provincial para la Prevención, coordinado por la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) e integrado por los Ministerios de Educación, Salud Pública, Interior, Justicia, la Fiscalía General de la República, el Centro Nacional de Educación Sexual, el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociales, el Tribunal Supremo Popular y el Instituto Cubano de Radio y Televisión; la labor preventiva intersectorial desarrollada por este grupo de trabajo incluye la capacitación a dirigentes, profesionales y voluntarios, la elaboración de materiales informativos, el análisis y perfeccionamiento de las leyes vigentes y la atención al trabajo de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia.

No obstante, aunque existen vías para que las personas puedan denunciar los hechos de maltrato desde las propias comunidades, la indiferencia o el desconocimiento acerca de las manifestaciones de violencia o descuido familiar motivan que en ocasiones no se denuncien los hechos. La falta de conocimientos profundos sobre el tema, tanto en la familia como en las instituciones sociales, impide proyectar estrategias para la prevención, disminución y erradicación del maltrato infantil a partir de la identificación en los sectores poblacionales de las familias disfuncionales y con factores de riesgo para la aparición de la violencia infantil^(24,26,27).

CONCLUSIONES

Aunque en Cuba existe la voluntad política y se desarrollan múltiples estrategias para erradicar el maltrato infantil, es preciso que las familias, el personal de salud, educadores y la comunidad conozcan y sean conscientes de las múltiples manifestaciones de este fenómeno y su repercusión en los infantes y en la propia sociedad para que el trabajo preventivo sea efectivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Hernández Muñiz Y. Maltrato infantil en niños de la enseñanza primaria del área de salud Luis Pasteur [tesis]. La Habana: Universidad de la Habana; 2007.
2. Francia Reyes ME. Maltrato Infantil. Un problema de todos. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. Feb 2003 [citado 7 Abr 2015];19(1):[aprox. 7 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252003000100009
3. Moreno Manso JM. Etiología del maltrato infantil: estilo educativo, prácticas de crianza y contexto social. Psicología y Salud [Internet]. Jun 2004 [citado 7 Abr 2015];14(1):122-34. Disponible en: <http://revistas.uv.mx/index.php/psicysalud/article/viewFile/872/1603>
4. Butchart A, Kahane T; World Health Organization. Preventing child maltreatment: a guide to taking action and generating evidence [Internet]. Geneva: WHO; 2006 [citado 5 Ago 2014].

Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/43499/1/9241594365_eng.pdf

5. Armenta MF, Sing BF, Osorio NC. Problemas de conducta en niños víctimas de violencia familiar: reporte de profesores. *Estud. psicol. (Natal)* [Internet]. Abr 2008 [citado 20 Oct 2009];13(1):3-11. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/epsic/v13n1/01.pdf>
6. Fernández Couse G, Perea Corral J. Síndrome del maltrato infantil. *Rev Cubana Pediatr* [Internet]. Sep 2004 [citado 8 Ene 2015];76(3):[aprox. 3 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0034-75312004000300009&script=sci_arttext&tlng=en
7. Rodríguez Aguiar CM, Jacobino Fernández D, Quesada Sanabria RM. Violencia intrafamiliar y su relación con el maltrato infantil. *Medimay* [Internet]. Jun 2006 [citado 3 Nov 20015];12(1):[aprox. 7 p.]. Disponible en: <http://www.medimay.sld.cu/index.php/rcmh/article/viewFile/218/382>
8. Bringiotti MI. Maltrato infantil: relevamiento epidemiológico en la población escolarizada de la ciudad autónoma de Buenos Aires. *Ciencias Psicológicas* [Internet]. Nov 2008 [citado 8 Ene 2014];II(2):131-41. Disponible en: <https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/cienciaspsicologicas/article/viewFile/645/644>
9. Robaina Suárez G. El maltrato infantil. *Rev Cubana Med Gen Integr* [Internet]. Feb 2001 [citado 5 Abr 2015];17(1):74-80. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v17n1/mgi11101.pdf>
10. Cálcena S, Sirtori C, Cid A, Larraín S, Rinaldi L. Guía para prevenir el maltrato infantil en el ámbito familiar. Texto para madres y padres [Internet]. Asunción: UNICEF; 2010 [citado 7 Abr 2015]. Disponible en: http://www.sinviolencia.com.py/wp-content/uploads/2010/09/Libro-5nov10_uv2.pdf
11. Organización Panamericana de la Salud. 44 Consejo Directivo. 55 Sesión del Comité Regional. Repercusión de la violencia en la salud de las poblaciones americanas [Internet]. Washington: OPS/OMS; 2003. Disponible en: <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/246/cd44-r13-s.pdf?sequence=2>
12. Blanco Tamayo I, Salvador Álvarez S, Cobián Mena A, Bello Sánchez A. Maltrato infantil intrafamiliar en un área de salud de Santiago de Cuba. *MEDISAN* [Internet]. 2000 [citado 5 Abr 2015];4(3):30-7. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/san/vol4_3_00/san07300.pdf
13. Castro Ruz F. La Historia me absolverá [Internet]. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2007 [citado 8 Ene 2015]. Disponible en: <http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/343/1/la-historia-me-absolvera-fidel-castro.pdf>
14. Acosta Tiele N. Maltrato infantil. Prevención. 3ra ed. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 2007.
15. Organización Nacional de Bufetes Colectivos. Código de Familia [Internet]. La Habana: Ediciones ONBC; 2015 [citado 12 Feb 2016]. Disponible en: <http://www.onbc.cu/uploads/media/page/0001/01/69f10a9e7e2dcca9b2558480e6d4c750b8fe4eef.pdf>
16. Ministerio de Salud Pública (Cuba). Anuario Estadístico de Salud 2014 [Internet]. La Habana: Dirección Nacional de Registros Médicos y Estadísticas de Salud; 2015 [citado 12 May 2015]. Disponible en: <http://files.sld.cu/dne/files/2015/04/anuario-estadistico-de-salud-2014.pdf>
17. Departamento Provincial de Medicina Legal. Registros Estadísticos. Ciego de Ávila: Hospital Provincial General Docente "Dr. Antonio Luaces Iraola"; 2000-2016 [inédito].
18. Duany Navarro A, Ravelo Pérez V. Violencia intrafamiliar en un área de salud. *Rev Cubana Med Gen Integr* [Internet]. Abr 2005 [citado 3 Abr 2015];21(1-2):[aprox. 9 p.]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v21n1-2/mgi041-205.pdf>
19. Soriano Faura FJ; Grupo PrevInfad/PAPPS Infancia y Adolescencia. Promoción del buen trato y

- prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la Atención Primaria. Rev Pediatr Aten Primaria [Internet]. Mar 2009 [citado 7 Sep 2015];11(41):121-44. Disponible en: http://scielo.isciii.es/pdf/pap/v11n41/8_previnfad.pdf
20. Mesa Gresa P, Moya Albiol L. Neurobiología del maltrato infantil: el 'ciclo de la violencia'. Rev Neurol [Internet]. Abr 2011 [citado 5 Feb 2014];52(8):489-503. Disponible en: http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/35220457/Neurobiologia_del_maltrato.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1491936411&Signature=45XQ7BIFHEX4iBr%2BgrN2zTEwkBw%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DNeurobiologia_del_maltrato.pdf
21. Sierra Olarte E. Propuesta de prevención, detección y atención de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y/o abuso sexual infantil con perspectiva de gerencia social en la localidad 18 de Rafael Uribe Uribe Bogotá D.C. [Internet]. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública; 2006 [citado 22 Ene 2014]. Disponible en: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/propuesta%20de%20prevenci%C3%B3n%20detecci%C3%B3n%20y%20atenci%C3%B3n%20de%20la%20violencia%20intrafamiliar,%20maltrato%20infantil%20y%20o%20abuso%20sexual%20infantil%20con%20perspectiva%20de%20gerencia%20social.pdf>
22. Díaz Huertas JA. Maltrato infantil: detección de casos y manejo desde Atención Primaria. En: AEPap. Curso de Actualización Pediatría 2014. [Internet]. Madrid: Exlibris Ediciones; 2014. p. 225-34 [citado 12 Feb 2015]. Disponible en: http://cursosaeap.exlibrisediciones.com/files/49-211-fichero/maltrato_iinfantil.pdf
23. Martín Álvarez L. El maltrato en la infancia: clínica y pautas de intervención. Jano. Medicina y Humanidades [Internet]. 2001 [citado 24 Ene 2015];61(1396):30-5. Disponible en: <http://www.jano.es/ficheros/sumarios/1/61/1396/30/1v61n1396a13016362pdf001.pdf>
24. Oliván Gonzalvo G. ¿Qué se puede hacer para prevenir la violencia y el maltrato de los niños con discapacidades? An Pediatr (Barc) [Internet]. Feb 2005 [citado 12 Feb 2015];62(2):153-7. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Gonzalo_Olivan_Gonzalvo/publication/11496663_Maltreatment_of_children_with_disabilities_Characteristics_and_risk_factors/links/09e4151236e26a4c42000000.pdf
25. Loredó Abdalá A, Trejo Hernández J, García Pina C, López Navarrete GE, Perea Martínez A, Gómez Jiménez M, et al. La Clínica de Atención Integral al Niño Maltratado: implementación de una estrategia de aplicación nacional en investigación, docencia y asistencia. Bol. Med. Hosp. Infant. Mex. [Internet]. Jun 2009 [citado 17 Ago 2014];66(3):283-92. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmim/v66n3/v66n3a10.pdf>
26. Prozorowska M. Tratando de dar respuesta a un problema de todos: el maltrato infantil [Internet]. Valladolid: Universidad de Valladolid; 2015 [citado 22 Ene 2016]. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/12016/1/TFG-B.637.pdf>
27. Vega Rodríguez MT, Moro Rodríguez L. La representación social de los malos tratos infantiles en la familia: factores psicosociales que influyen en la percepción de las conductas de maltrato. Interv. psicosoc. [Internet]. Abr 2013 [citado 5 Feb 2014];22(1):7-14. Disponible en: http://ac.els-cdn.com/S1132055913700024/1-s2.0-S1132055913700024-main.pdf?tid=04f08f76-1ee4-11e7-ae27-00000aab0f6c&acdnat=1491935214_0b08cb21b291b0c6e92b03488eb57c3a

Recibido: 21 de julio de 2016

Aprobado: 30 de septiembre de 2016

MSc. Grisel María Alonso Gutiérrez
Policlínico Universitario "Belkis Sotomayor Álvarez"
Calle Chicho Valdés esquina Calle 5, Oeste. Ciego de Ávila, Cuba. CP.65100
Correo electrónico: griselm@pbs.cav.sld.cu